RESOLUCION JGM Nº 226/12

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA SENSICRED S.A., EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA, PARA LA ADQUISICION DE OBSEQUIOS DE FIN DE AÑO PARA PERSONAL DEL GABINETE MILITAR DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Asunción, 02 de noviembre de 2012

VISTO: La Nota Nº 281/12 de fecha 01 de noviembre de 2012, de la Unidad Operativa de Contratación, por la cual eleva el Informe del Comité de Evaluación Nº 30/12; y

CONSIDERANDO:

Que, el Informe Nº 30/12, del Comité de Evaluación recomienda la adjudicación del Llamado a Contratación Directa Nº 23/12, para la Adquisición de Obsequios de Fin de Año para Personal del Gabinete Militar, ID Nº 233138, Expediente Nº 337839.

Que, el artículo 28 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Artículo 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, expresan que será la máxima autoridad de la Convocante, quien resuelva sobre la adjudicación, y que la misma debe dar a conocer la adjudicación a cada uno de los participantes por notificación escrita, dentro de los cinco días calendario, siguientes a su emisión.

Que, el Decreto Nº 7.208/90 y sus modificaciones "Por el cual se organizan los servicios de la Presidencia de la República", expresa, que al Jefe del Gabinete Militar corresponde: "Organizar, coordinar y dirigir los órganos del Gabinete Militar, emitir resoluciones, reglamentos, directivas y normas para su desenvolvimiento".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO, JEFE INTERINO DEL GABINETE MILITAR DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
RESUELVE

Art. 1º. **ADJUDICAR** a la firma **SENSICRED S.A.,** con **RUC Nº 80032508 - 7,** a través de la modalidad de contrato cerrado hasta la suma de treinta y cuatro millones quinientos mil **(Gs. 34.500.000)** guaraníes, para la adquisición de Obsequios de Fin de Año para Personal del Gabinete Militar, Objeto de Gasto 280.10, Expediente Nº 337839, de la Dirección General de Contrataciones Públicas ID Nº 233138.

Art. 2º. **NOTIFICAR** por escrito la presente Resolución, dentro del plazo fijado por Ley.

Art. 3º. **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

GRAL.BRIG JUAN CARLOS VEGA VARGAS
Ministro Jefe Interino del Gabinete Militar de la Pcia. de la Rca.